

**Ingeniería, Diseño y Mantenimiento Eléctrico ID&ME S. de R.L. de C.V. cuenta en su haber, con los siguientes documentos que respaldan sus operaciones y constitución:**

1. Acta constitutiva, donde se establece el objeto social y los estatutos que rigen a la organización.
2. Opinión de cumplimiento positiva emitida por el SAT (Servicio de Administración Tributaria).
3. Opinión de cumplimiento positiva emitida por el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).
4. Opinión de cumplimiento positiva emitida por el INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores).
5. REPSE (Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas) un documento expedido por la secretaria de Trabajo y Previsión Social que avala el cumplimiento a lo estipulado en el artículo 15, 15-A y 15-B de la Ley Federal del Trabajo y que permite formar parte del Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados y Obras Especializadas.
6. Registros de obra en la plataforma SIROC (Servicio Integral de Registro de Obras en Construcción) que avala el cumplimiento a lo establecido en los artículos 12 y 14 del Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado, a partir del 1 de septiembre del año 2017.
7. Registros de obra en la plataforma SATIC (Sistema de Afiliación de Trabajadores de la Industria de la Construcción) que avala el cumplimiento a lo establecido en los artículos 12 y 14 del Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado y que, desde el 1 de septiembre del año 2017, fue sustituida por la plataforma SIROC.